

Pescanova, S. A.



Chapela, 26 de mayo de 1998

SECCION:

S/REF. Dirección Auditoría

N/REF. JTV/lg.

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES**

**PASEO DE LA CASTELLANA, 19
28046 MADRID**

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con el acuerdo del Sr. Presidente de esa Comisión Nacional por el que se integran en el Sistema de Interconexión Bursátil las acciones de Pescanova, S.A., la Sociedad de Bolsas ha determinado que la negociación a través del citado sistema se iniciará, bajo el código PVA, el próximo martes día 2 de junio.